



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/78062

09/07/2015

201651

AUTOR/A: ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Ángeles (GS)

RESPUESTA:

El “Estudio del perfil de las personas condenadas a la pena de trabajo en beneficio de la comunidad, 2010”, está publicado en la página web de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias desde el 31 de agosto de 2011, siendo su última actualización, como bien puede comprobarse en la propia página, del 19 de septiembre de 2011. Dicho informe fue elaborado fundamentalmente para la presentación pública de los Talleres de Seguridad Vial (TASEVAL) en abril de 2010, y difundido a través de los medios de comunicación.

Es preciso señalar que no se ha suspendido la elaboración de este tipo de informes, sino que aún no se ha vuelto a elaborar un estudio de estas características por razones técnicas; se trata de un estudio longitudinal de tipo panel, que hace mediciones sobre un mismo o parecido grupo en distintos momentos de tiempo, siendo necesario el transcurso de periodos temporales razonablemente amplios como para poder valorar la evolución de los perfiles.

Madrid, 3 de agosto de 2015